



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006873-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a realización de la reconcentración parcelaria en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hace más de 25 años que se realizó la primera concentración parcelaria en Castilfalé, localidad perteneciente a la provincia de León. Las nuevas formas de agricultura y ganadería están cambiando actualmente los sistemas de trabajo, con una mayor optimización de los recursos, por lo que requiere una mejora de las estructuras donde se llevan a cabo estas novedosas prácticas agrícolas.

Además, el municipio de Castilfalé cuenta con una baja densidad de población, al igual que los núcleos cercanos (Villabraz, Matadeón, etc.) inmersos en un nuevo proceso de reconcentración parcelaria. Un proyecto que debe ser ejecutado, con el objetivo de actualizar y renovar, cuanto antes, la estructura parcelaria de esta zona.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene la Junta de Castilla y León previsto realizar la reconcentración parcelaria de Castilfalé y pueblos circundantes a esta localidad?

En Valladolid, a 25 de septiembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios